La Audiencia Nacional cita a declarar a Guillermo Zapata como imputado

Enviado por Durán el Jue, 10/01/2015 - 16:23
Artículos relacionados portada:
Guillermo Zapata: "Lo que ha pasado no obedece a una conspiración"
Foto portada:



Sección principal:
Libertades
Cuerpo:

La Audiencia Nacional ha ordenado al juez Santiago Pedraz que **tome declaración como imputado** al concejal madrileño Guillermo Zapata, al considerar que los chistes sobre Irene Villa y el Holocausto que reprodujo en Twitter hace cuatro años podrían constituir un **delito de humillación a las víctimas del terrorismo**.

En un auto notificado hoy, 1 de octubre, la Sección Segunda de la Sala de lo Penal admite los recursos de apelación presentados por la Fiscalía y Dignidad y Justicia (DyJ). El juez Pedraz había archivado la querella en julio al considerar "de todo punto imposible incardinar la conducta de Zapata en precepto penal alguno". El magistrado que ha hecho de ponente del auto ha sido Enrique López, uno de los jueces designados, por lo pronto, para componer la sala del tribunal de la Audiencia Nacional que se encargará de juzgar el caso Bárcenas, a pesar de que las organizaciones que impulsaron la Querella a Bárcenas han reclamado su recusación a raíz de las relaciones entre este juez y el Partido Popular, ya que entre 2001 y 2005 fue vocal del Consejo General del Poder Judicial a propuesta de este partido.

Leer más: Entrevista a Guillermo Zapata: "Lo que ha pasado no obedece a una conspiración"

"Cuando se cerró el auto por parte de Pedraz dije que respetaba las decisiones judiciales. Si la Audiencia considera que debe reabrirse, las respeto también", ha afirmado Zapata en redes sociales. "Iré a declarar cuando me lo soliciten. Mientras tanto, seguiré haciendo lo que he estado haciendo estos meses, trabajar al servicio de los vecinos y vecinas de Madrid", continúa, tras resaltar que "soy el primero que tiene ganas de explicarse".

Zapata **no llegó a tomar posesión de su cargo** como concejal de Cultura en el ayuntamiento de Madrid pues la tormenta mediática y política desatada el mismo día 13 de junio, constitución de los consistorios surgidos de las elecciones municipales del 24 de mayo, tras la difusión de mensajes

publicados por Zapata en su cuenta de Twitter en 2011 en los que reproducía chistes en una conversación con el director de cine Nacho Vigalondo le hizo dimitir sin haber entrado en el despacho.

> Leer más: Editorial de Diagonal: El caso Zapata, los errores de Ahora Madrid y el periodismo basura

Desde Ahora Madrid, han asegurado que **respetan las decisiones de los tribunales** y la independencia de la justicia. También han señalado que Zapata "es el primero con ganas de explicar quién es, qué hace y qué piensa".



Pie de foto:
Guillermo Zapata tendrá que declarar como imputado por sus tuits de 2011.
Nombres propios:
Guillermo Zapata
Audiencia Nacional
Artículos relacionados:
Archivada la querella contra Guillermo Zapata
Zapata deja Cultura: "Estamos en un proyecto colectivo, nadie es imprescindible"
Zapata y los límites en internet
El caso Zapata, los errores de Ahora Madrid y el periodismo basura
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
Arainfo
Autoría:
Diagonal
Formato imagen portada:
grande
Tipo de artículo:
Normal